



CLAUDICACIÓN DEL DOCTOR COS. CARTA A ABAD Y QUEIPO *

Ilustrísimo señor doctor, don Manuel Abad y Queipo.

Mi venerado prelado y señor de todo mi amor y respeto: tengo la satisfacción de hablar a V.S.I. con este apreciable nombre, habiendo logrado trasladar mi domicilio a esta diócesis, donde he sido recibido con la mayor humanidad y beneficencia por estos señores gobernadores [de la mitra], empeñados en mejorar mi suerte, que por la escasez de arbitrios en vano han procurado con el nombramiento que me han dado de sacristán mayor interino del curato de Santa Clara del Cobre, que aún está en poder de infieles. Son, por tanto, dichos señores acreedores al reconocimiento en que siempre les viviré.

No tiene límites el que profeso a V.S.I., cuya generosidad inmortal, no contenta (según he sabido por los mismos señores) con haber presentado al rey los documentos que le remitieron, relativos a la justa satisfacción de los agravios que le inferí, y a manifestar que mi conducta insurreccional sólo se dirigió contra el sistema de la Constitución, en tiempo en que, ausente el Soberano, se disputaba sobre la legitimidad del gobierno de las Cortes, ha suplicado además a S.M. que se pida un informe al señor virrey sobre mi conducta actual, a fin de que se me tenga presente como sujeto que puede ser útil a la Iglesia y al Estado.

Yo no extraño de la alma grande de que V.S.I. está dotado: estos rasgos de heroicidad que le caracterizan y todo el mundo ha respetado siempre en su amable persona. Pero permitame V.S.I. que, postrado a sus pies a pesar de la distancia que nos separa, y mirando los colores del iris al través de una lluvia de lágrimas arrancadas por un sincero arrepentimiento, repita mil veces la confesión de los delitos con que le ofendí, calumniando sus incontestables virtudes.

* Archivo General de Indias, *México*, leg. 2571.

Yo bien sé que V.S.I. me ha perdonado. El odio y el rencor son pasiones desconocidas a su corazón, noble y religioso; pero cuando, recorridos los velos de la ilusión y del fanatismo que vedaban mis ojos, conozco que, cuanto produje contra V.S.I. no es más que impostura con que ha procurado denigrarle la malicia de sus perseguidores, de cuya maledicencia fui yo el eco, no puedo desahogar de otro modo mi dolor sino manifestándole los crueles remordimientos que me atormentan, y consagrándole desde lejos los más sinceros afectos de amor y de veneración que frecuentemente le tributo, ya que no puedo reparar, como deseo, aunque fuese a costa de mi vida, los perjuicios que acaso le haya ocasionado.

Estos sentimientos aliviaban mis penas en tiempo en que, encerrado en los subterráneos de Atijo por los mismos facciosos, convertidos ya contra mí por haber descubierto mis intenciones de desbaratar sus juntas y proclamar al rey; sepultado en palpables tinieblas y esperando por instantes una muerte cruel, fue iluminada mi razón a la luz de las más serias reflexiones y convencida de que en aquel tumulto de gentes, insusceptibles de orden, de probidad y de toda idea decente, no regía más que la perfidia, la calumnia, el odio, la venganza y las pasiones más rateras y detestables. Entonces, trayendo a la memoria la respetable persona de V.S.I. y mis escandalosos esfuerzos para infamarlo, se me despedazaba el corazón de dolor y pedía a Dios sin cesar que no me dejase morir antes de haber dado a V.S.I. una satisfacción pública. El Señor me lo ha concedido, y aunque jamás se me quitará el pesar de la ofensa, logro a los menos el consuelo de haberme reconciliado con V.S.I. y de saber que me mira con piedad.

Tranquilizado mi ánimo con esta idea, puedo ya aguardar la muerte con menos desasosiego y pasar el resto de mi vida con alguna serenidad, según el método que me he propuesto. En el convento de San Francisco de esta ciudad, tengo sala y recámara medianamente cómodas y decentes, algunos libros y mucha paz. Me presto muy poco a la sociedad, y sólo en casos en que lo exigen la política o la necesidad. Disfruto, a lo que entiendo, de la estimación pública, y vivo contento cuanto puede estarlo un hombre de

mis circunstancias, en una alternativa metódica de rezo, estudio y otras ocupaciones, sin pretender ni desear cosa alguna de este mundo. A esto se agrega el gran consuelo de ver que mi sustracción del partido de la insurrección y mis tales cuales oficios, han estimulado de tal suerte a sus secuaces, que casi todos los principales cabecillas han abandonado su empresa y se han acogido a la protección del legítimo gobierno, alistándose en las banderas del rey. Dios me quiere más de lo que yo me pensaba en tiempo de mi necesidad.

Esta es mi situación, señor ilustrísimo. Creería yo faltar a mis deberes si dejara de participarla a V.S.I. y de comunicarle cuantas ocurrencias se ofrezcan en adelante, en que yo pueda manifestar de algún modo a V.S.I. mi amor sincero, mi adhesión inviolable, mi profundo respeto y mi eterno reconocimiento a su persona.

Apreciaré sobre mi corazón que V.S.I. goce de toda suerte de felicidades a que es muy acreedor, y que Nuestro Señor prolongue su apreciable e importante vida muchos años.

Pátzcuaro, febrero 16 de 1818. Besa los pies de V.S.I., su humilde súbdito, obligadísimo y atento servidor y capellán. Ilustrísimo señor. Dr. *José María Cos.*